

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Ayacucho, 08 de diciembre de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTAYAC

Señor:

LUIS CANCHO CUBA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Presente. -

Asunto : CASO N° 204-2021-CTVC/AYA

Referencia : OFICIO N° 076-2021-CTVC/AYACUCHO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de noviembre del 2021, la Unidad Territorial Ayacucho recibió el oficio referido a las acciones de vigilancia del mes noviembre 2021, alertas que no lograron su resolución, caso N° 204 - 2021-CTVC/AYA, referida al Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión “Felipe Santiago”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Felipe Santiago” del SAF, reconocido con RDE N° 621-2020 -MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Chipao, provincia de Lucanas, de la Unidad Territorial Ayacucho. Este Comité de Gestión viene ejerciendo sus funciones con efectividad a partir de diciembre del 2012 y viene atendiendo de manera ininterrumpida a las gestantes y usuarios menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta al punto crítico que recoge el aludido caso (Ficha de Vigilancia N° V-417-2021-AYA-C) reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.

1. **HOGAR RECIBE INCOMPLETO KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN.** Durante la entrevista telefónica la señora Julia Cruz manifestó que en la última entrega de los bienes de higiene y protección correspondiente al mes de octubre se le entregó los productos Jabón Líquido y Mascarilla, pero no el producto Papel Toalla; lo que incumpliría lo señalado en el numeral 5.7.2. Kit de higiene y protección, de la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM-DE Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en Contextos No Presenciales, que en su cuadro 4 precisa la frecuencia de entrega como mensual y tiene como objeto la promoción de las prácticas del cuidado saludable y protección contra la COVID. (Ver Ficha de Vigilancia).

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada “Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales”, el Programa

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

realiza la transferencia de recursos financieros programados para cubrir los costos del Kit de higiene y protección para niñas/os usuarios del SCD y familias usuarias del SAF.

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. El Kit de higiene y protección está compuesto por los siguientes materiales:

- Jabón líquido con dispensador¹ (1 frasco)
- Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)
- Papel toalla (2 unidades)

NOTA: En el caso específico del Kit de higiene y protección para las familias usuarias del SAF, se hizo un ajuste al presupuesto estimado, por lo tanto, se ajustó el kit de higiene y protección, con los materiales priorizados (1 jabón líquido con dispensador y 4 mascarillas respirador KN95), el reajuste presupuestal se realizó en el periodo octubre, noviembre y diciembre 2021.

El punto Crítico se considera INFUNDADO

Al respecto, la Acompañante Técnico refirió que la señora Julia Cruz Pariona, con fecha 31/10/2021 recibió el kit de higiene y protección con los materiales priorizados (1 jabón líquido con dispensador y 4 mascarillas respirador KN95), según el reajuste presupuestal realizado para el periodo octubre, noviembre y diciembre 2021. (Ver anexo 1 y 2)

2. **HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL". Así mismo, manifestó desconocer el termino o servicio brindado por "Cuna Más Digital", hecho que limitaría el acceso y uso de los beneficios que esta plataforma virtual ofrece, tal es caso de contenido virtuales dirigido a la primera infancia con un lenguaje sencillo que brusca promover el conocimiento y prácticas del cuidado infantil las mismas que son transmitidas en las redes sociales institucionales del programa; esto contravendría a lo dispuesto en el numeral 6.6.2.Comunicación Digital que en uno de sus puntos señala "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses" de la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021", esto considerando que la cuidadora principal indicó tener un equipo celular con capacidad multimedia, acceso a redes sociales y datos para internet lo que implicaría la perdida de oportunidad al acceso a esta información. (Ver Ficha de Vigilancia).**

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas

¹ Para el comité que cuente con pueblos indígenas u originarios, se podrá optar por tres (03) jabones de tocador en barra de 90g. cada uno por mes, considerando la pertinencia cultural u otras razones relacionadas a su contexto. (RDE 766-2021- MIDIS/PNCM).

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

El punto Crítico se considera FUNDADO

Respecto al Punto crítico se señala que, (consignar la Indagación y análisis de los hechos, acciones correctivas y acciones preventivas. Señalar el N° de Anexo de la Evidencia)

Al respecto, la Acompañante Técnico refirió que la Sra. en mención efectivamente desconocía la plataforma Cuna Mas digital, tal es así que con fecha 06/12/2021 la Acompañante Técnica responsable del CG, juntamente con la Especialista Integral realizaron una reunión vía meet con las facilitadoras para informar sobre la plataforma Cuna Mas digital y sus bondades, así también se dio a conocer a la familia usuaria sobre esta plataforma, en el cual se mostró videos sobre cuentos, alimentación y consejos de crianza, asimismo se compartió el enlace y orientó sobre su uso. <https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/> **(Ver Anexo 3 y 4).**

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho, del CASO N° 204-2021-CTVC/AYA, se precisa:

El punto crítico 1 se considera **INFUNDADO**, a razón de que la Sra. en mención recibió el kit de higiene y protección.

El punto crítico 2 se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal y como lo señala el análisis precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ERICZON ALMEIDA PABLO
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

Se adjunta:

Anexo N° 01: Captura de pantalla de socialización RA N°626-2021 (octubre) realizada a Servicio de Acompañamiento a Familias.

Anexo N°02 Planilla de entrega de Kit de Higiene y Protección a usuaria entrevistada

Anexo N° 03: Captura de Socialización con actores comunales

Anexo N° 04: Captura de pantalla de promoción de CUNA MÁS DIGITAL con las familias usuarias

ANEXO N° 01
SOCIALIZACION REUNION RA N° 626-2021 25-10-21.



Insumos a adquirir para el Kit de Higiene y protección (X 1 MES)

KIT	SERVICIO	MATERIALES	CANTIDAD	FRECUENCIA
KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN	SST	JABÓN LIQUIDO CON DISPENSADOR*	1	SEMANAL
		BAGUILLAS ESTERILIZADAS**	4	SEMANAL
		BOLSITA***	1	SEMANAL

* Para el control que cumple con requisitos higiénicos e higroterios, se podrá optar por tipo (C) además de tener en cuenta los requisitos de calidad de la producción local.

** Se le otorgará un kit al participante en cualquier punto de venta.

Gasto referencial: S/. 18.10

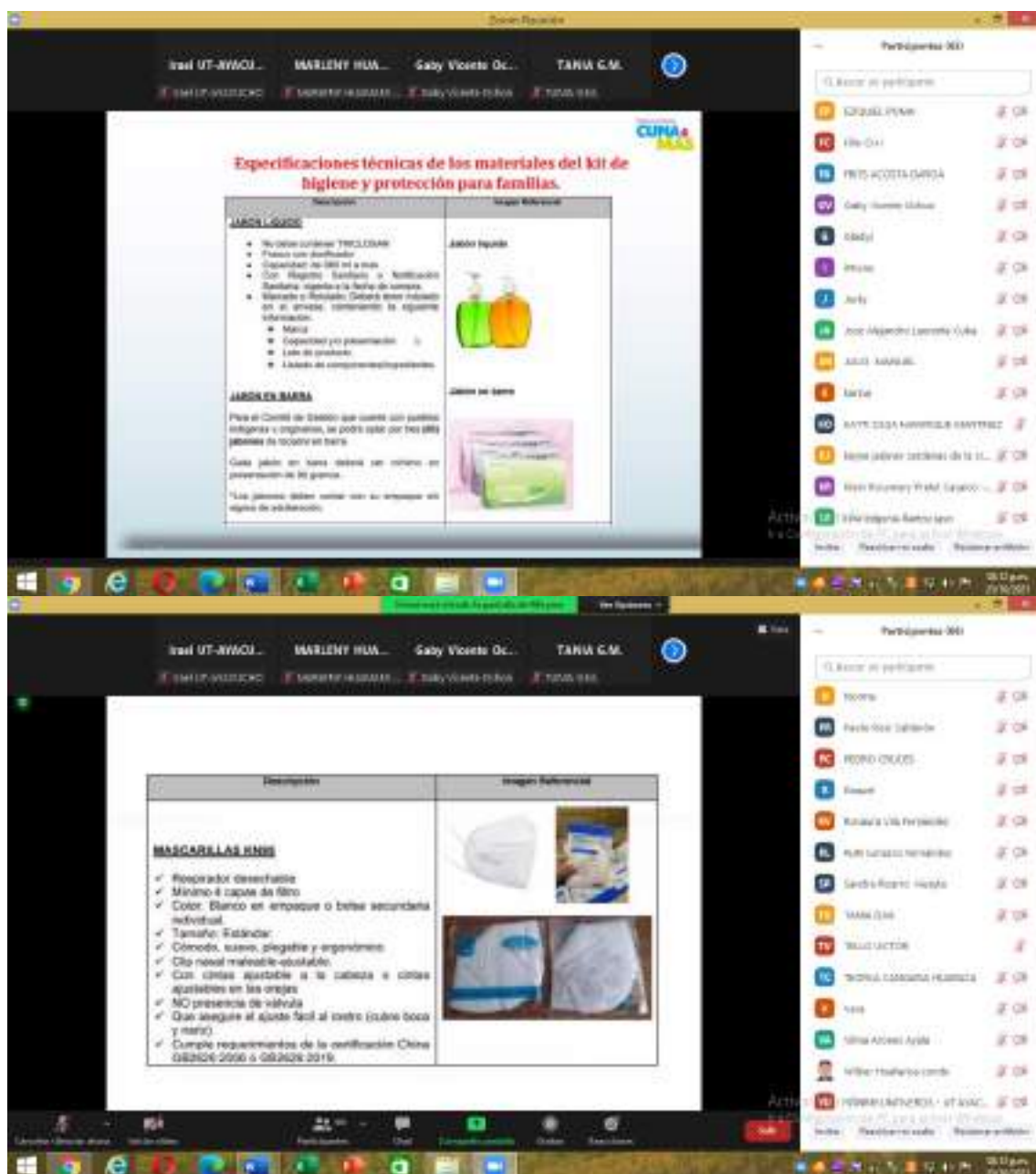
Nota:

- Para el control que cumple con requisitos higiénicos e higroterios, se podrá optar por tipo (C) además de tener en cuenta los requisitos de calidad de la producción local.
- Se debe de garantizar además un kit de control y un kit de control que cumpla con los requisitos del kit de higiene y protección.

Fecha de ejecución.

Inicio:
19 de octubre

Fin:
17 de noviembre



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Israel UT-RV601...

MARLENY HUM...

Gaby Vicente Oc...

TANIA G.M.

VERIFICADO

VERIFICADO

VERIFICADO

VERIFICADO

Productos a entregar después de la ejecución de la RA.

Informe en formato Word que contenga los siguientes:

1. 2 fotografías de recepción y modalidad.
2. 2 fotografías de entrega lista a familia.
3. Acta de socialización con miembros del CG.
4. Acta de socialización con autoridades de las comunidades indígenas.
5. Solicital de Certificación de...
6. Actas de entrega de kits a familias asentado (separado en formato PDF).
7. Actas de entrega de implementos sanitarios a beneficiarios a asentado (separado en formato PDF).
8. Fotos satelitales (Anexo 6) e identificación de riesgo (Anexo 8) asentado (separado en formato PDF).

Participantes RD

10	Participante 10	OK
11	Participante 11	OK
12	Participante 12	OK
13	Participante 13	OK
14	Participante 14	OK
15	Participante 15	OK
16	Participante 16	OK
17	Participante 17	OK
18	Participante 18	OK
19	Participante 19	OK
20	Participante 20	OK
21	Participante 21	OK
22	Participante 22	OK
23	Participante 23	OK
24	Participante 24	OK
25	Participante 25	OK
26	Participante 26	OK
27	Participante 27	OK
28	Participante 28	OK
29	Participante 29	OK
30	Participante 30	OK

Windows

Google Chrome

Microsoft Edge

Firefox

Opera

Safari

Internet Explorer

Outlook

Skype

WhatsApp

Telegram

Facebook

Twitter

LinkedIn

YouTube

Instagram

Snapchat

Discord

Spotify

Netflix

Amazon Prime Video

Hulu

Netflix

Amazon Prime Video

Hulu

10:11 am

29/10/2021



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

ANEXO 2: Usuaría Cruz Pariona Julia recibe Kit de higiene y protección de la RA 629-2021 (Octubre)

UTICET:		ACACUCHO		RA N°		626					
COMITÉ DE GESTIÓN:		FELIPE SANTIAGO		E-CO		1014					
NOMBRE DE LA FACILITADORA:		MARISOL PARRA ALEGRIA		CÓDIGO DE LA FACILITADORA:		801415					
NOMBRE DEL AT:		KARINA JERI AGUIÑO		CÓDIGO DEL AT:							
DEPARTAMENTO:		AYACUCHO		PROVINCIA:		LUCANAS					
DISTRITO:		CABANA		CÓDIGO DEL DISTRITO:							
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES DE USUARIO O USUARIA	APELLIDOS Y NOMBRES DE CREADOR PRINCIPAL	MATERIALES DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN			CÓDIGO DEL CREADOR PRINCIPAL O USUARIO	N° DE CÉDULA DEL CREADOR PRINCIPAL O USUARIO	FIRMA O SELLO DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME	
					JABÓN	SOLO ROLLOS DE PAPEL TOALLA	DETERGENTE (LAVAPLATOS)				
					(1) LÍQUIDO	(2) EN BARRA**	(3) EN BARRA**				
1	31/10/2021	295130	CCOPA GUERRA, LUCERO HAYDEE	CCOPA CHINCHERO, JOSE LUIS	1	/	/	4	42209085	921177247	
2	31/10/2021	352261	HUAYAPA RIMACHE, MAYLIN YARELIS	RIMACHE CCAPCHA, ERIKA BEATRIZ	1	/	/	4	70783224	932829908	
3	31/10/2021	344440	DIAZ ESPINOZA, ALEXA ABIGAIL	ESPINOZA CARHUAVILCA, STEPHANY LISSET	1	/	/	4	74212588	915961400	
4	31/10/2021	193804	LLACSA ROJAS, YAMELIT	ROJAS OLARTE, JANET ROSALIA	1	/	/	4	70811852	915975956	
5	31/10/2021	325164	CRISOSTOMO GARCIA, RONALD DAVID	GARCIA OSCCO, NICOLAZA	1	/	/	4	44848624	920101950	
6	31/10/2021	348314	RAMOS CUENCA, AROM GADIEL	CUENCA BAUTISTA, IRMA	1	/	/	4	70783201	953995585	
7	31/10/2021	334357	CONDORI CRUZ, ADRIAN SANTIAGO	CRUZ PARIONA, JULIA	1	/	/	4	41759248	928740599	
8	31/10/2021	193740	BERROCAL LEON RICHARD REYNER LYAN	LEON HUAMANI ROCY	1	/	/	4	44879770	928233947	
9	31/10/2021	380672	MARINEZ ALEGRIA DARYL CIRO	ALEGRIA LEON LILI	1	/	/	4	28811554	966949523	
10	31/10/2021	371213	HUAMANI LEON YHON MAR	LEON HUAMANI, MARITZA	1	/	/	4	70783962	935672231	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA
NOMBRE: MARISOL PARRA ALEGRIA
DNI: 40336077
CARGO: FACILITADORA

FIRMA DEL MIEMBRO DEL CO
NOMBRE: Carlos D. Palomino Hallma
DNI: 10810253
CARGO: presidente

FIRMA DEL MIEMBRO DEL CO
NOMBRE: EDWIN EL PRADO ATENCIO
DNI: 98811527
CARGO: COMITÉ DE VIGILANCIA

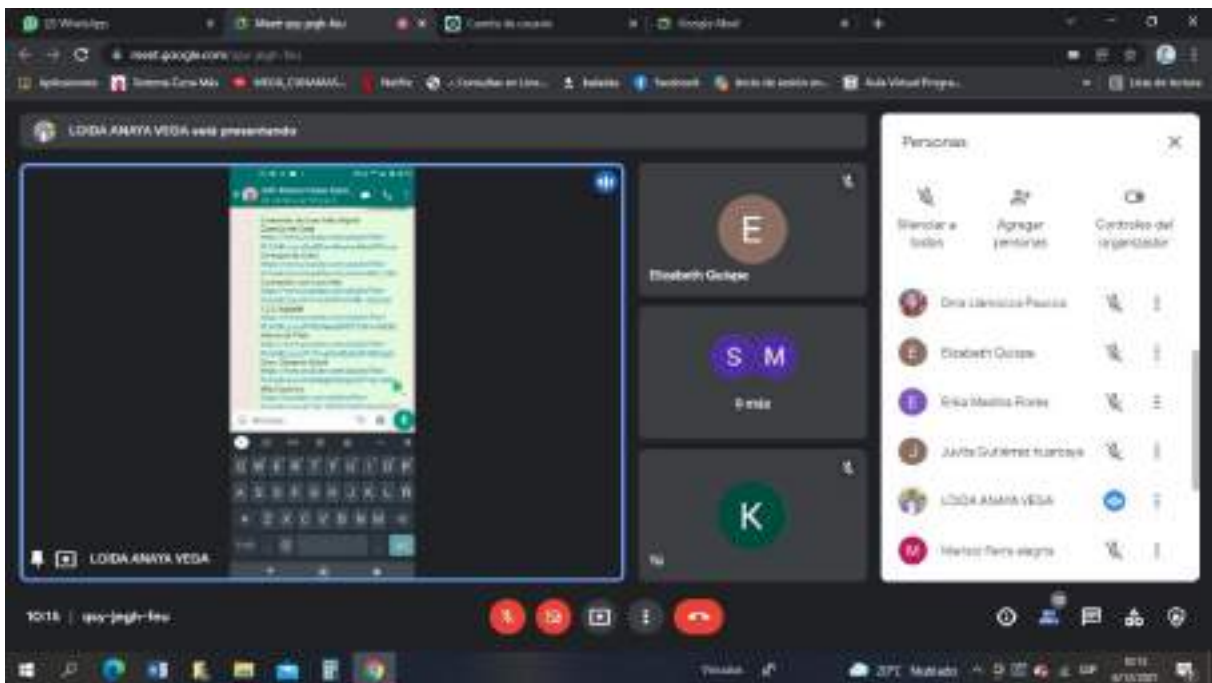
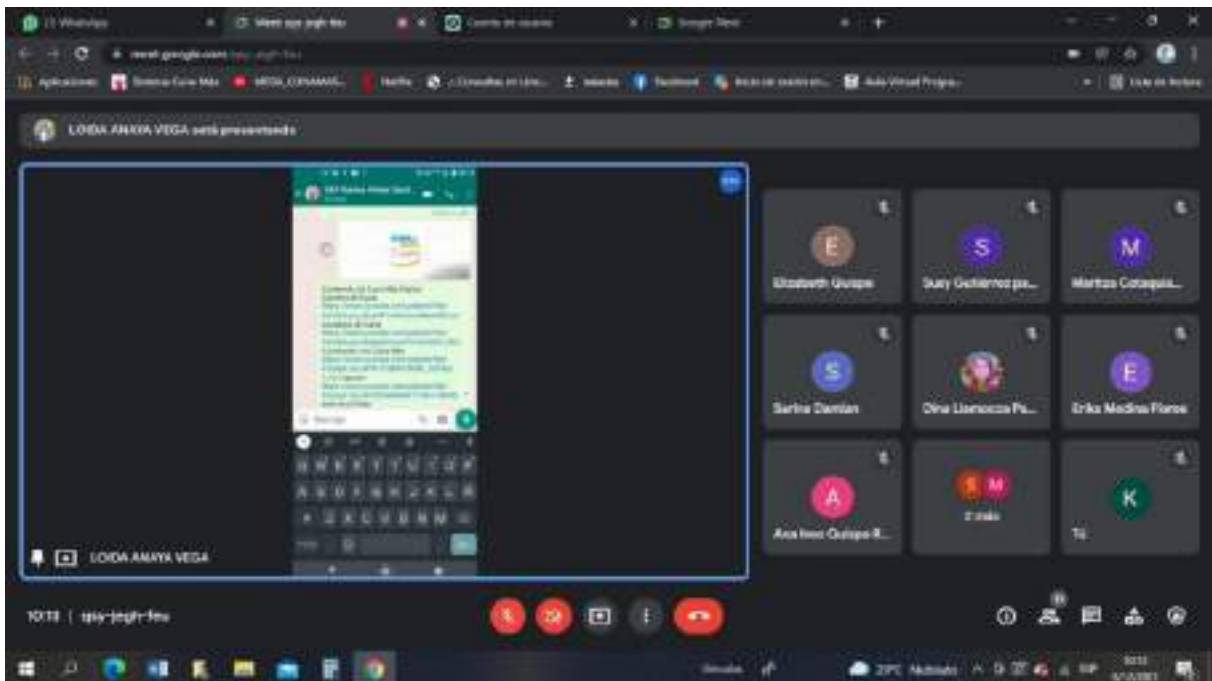
*La Ficha será verificada y archivada en la UTICET

**Para el comit que cuenta con usuarios indígenas u originarios, se podrá optar por tres (3) idiomas de localización en base de datos, considerando la pertinencia cultural y otras razones relacionadas a su contexto.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 3

CAPTURA DE PANTALLA DE ORGANIZACIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A ACTORES COMUNALES DEL CG FELIPE SANTIAGO SOBRE “CUNA MAS DIGITAL” PARA LA REPLICA A USUARIOS





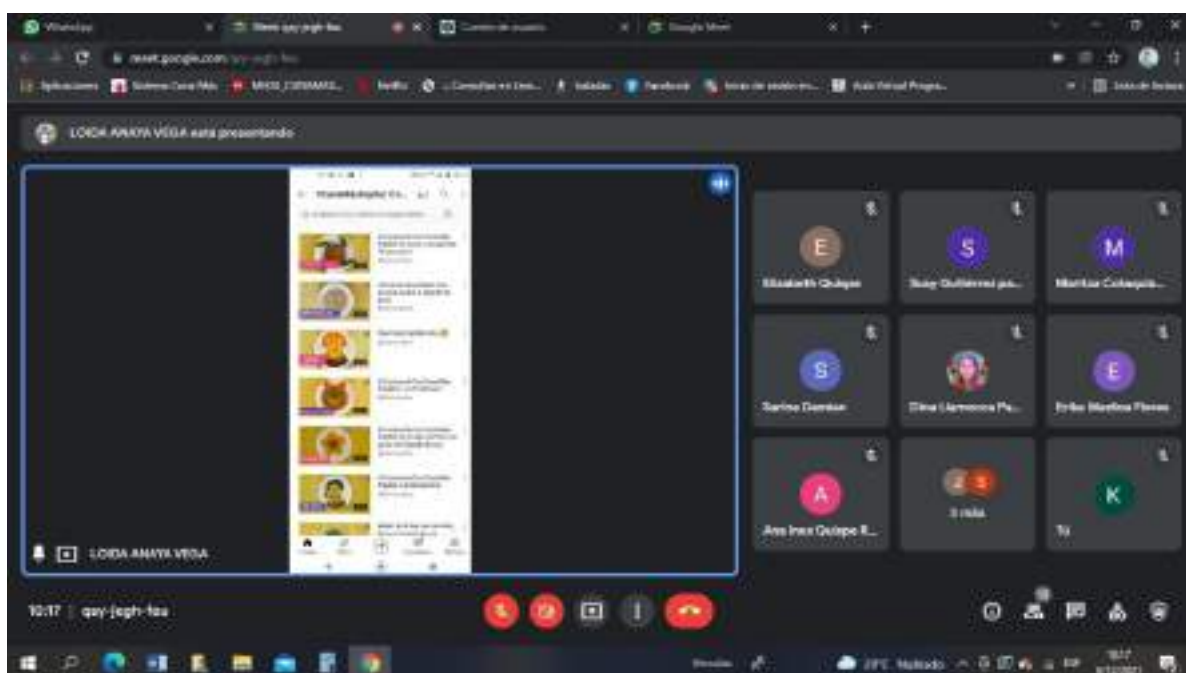
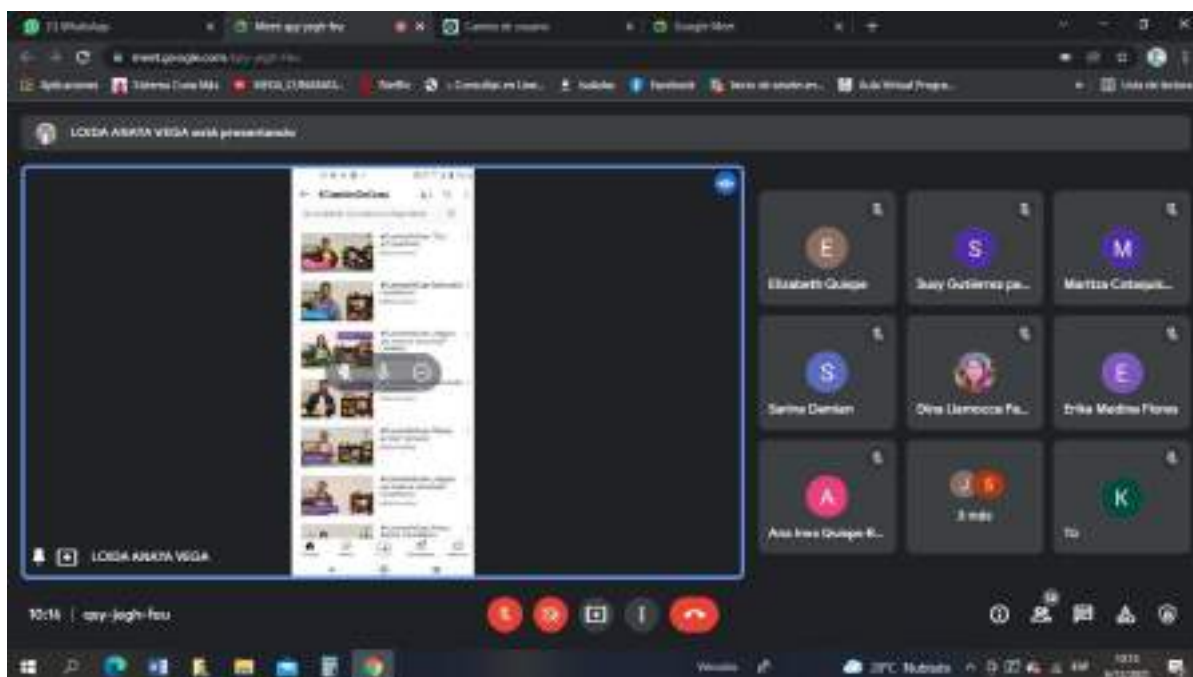
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO N° 04 **CAPTURA DE PANTALLA DE ENVIO DE LINK DE “CUNA MAS DIGITAL” POR PARTE DE FACILITADORAS A USUARIOS INFORMANDO Y ORIENTANDO**





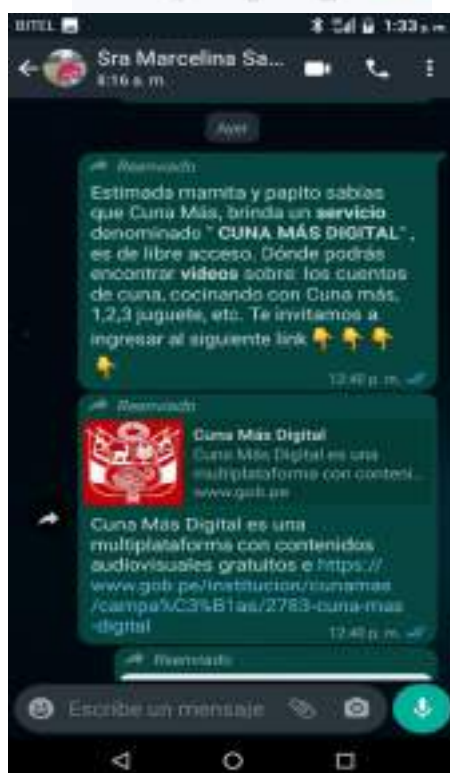
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

